

LA CLASIFICACIÓN DE FENÓMENOS DE INTERLENGUA FÓNICA EN LA EVALUACIÓN DE DOMINIO DE ELSE: EL CASO DEL CELU

PACAGNINI, Ana M.J.
Universidad Nacional de Río Negro
apacagnini@unrn.edu.ar

Resumen

En este trabajo retomamos algunas de las cuestiones abordadas en Pacagnini (2007, 2011, 2013) en relación con la evaluación de la pronunciación, entonación y fluidez en la prueba oral correspondiente al Certificado de Español Lengua y Uso (CELU), del Consorcio Interuniversitario Argentino.

En particular, continuaremos con el análisis de aspectos tales como la problemática de la caracterización y jerarquización de los “errores” desde la perspectiva del evaluador (sobre todo en los casos en los que estos no corresponden ni a la L1 ni a la L2 del candidato, al extremo de dificultar la asignación clara de un nivel de proficiencia en los ítems evaluados). Asimismo, abordaremos un punto álgido a la hora de adjudicar puntaje de acuerdo con las grillas descriptivas y bandas holísticas: la clasificación de los fenómenos percibidos (fundamentalmente fonotácticos o prosódicos) como problemas de “fluidez” o de “pronunciación y entonación”. En relación con esto último, intentaremos responder a los siguientes interrogantes: ¿Es posible evaluar la fluidez de manera independiente? En tal caso, ¿cómo podemos cuantificar efectivamente la fluidez?

Palabras clave: evaluación de la pronunciación- fluidez- prosodia- examen CELU

1- Introducción

En la presente comunicación intentaremos retomar algunas de las cuestiones abordadas en Pacagnini (2007, 2011, 2013, 2014) en relación con la evaluación de la pronunciación, entonación y fluidez en la prueba oral correspondiente al Certificado de Español Lengua y Uso (CELU), del Consorcio Interuniversitario Argentino.

En particular, continuaremos con el análisis de aspectos tales como la problemática de la caracterización y jerarquización de los “errores” desde la perspectiva del evaluador (sobre todo en los casos en los que estos no corresponden ni a la L1 ni a la L2 del candidato, al extremo de dificultar la asignación clara de un nivel de proficiencia en los ítems evaluados). Asimismo, abordaremos un punto álgido a la hora de adjudicar puntaje de acuerdo con las grillas descriptivas y bandas holísticas: la clasificación de los fenómenos percibidos (fundamentalmente fonotácticos o prosódicos) como problemas de “fluidez” o de “pronunciación y entonación”. En relación con esto último, intentaremos responder a los siguientes interrogantes: ¿Es posible evaluar la fluidez de manera independiente? En tal caso, ¿cómo podemos cuantificar efectivamente la fluidez?

2- Hacia una clasificación de los fenómenos de interlengua fónica desde la perspectiva del evaluador

En trabajos previos (Pacagnini 2013a y b, 2014) hemos intentado abordar la problemática de la evaluación de la pronunciación, partiendo de la revisión de algunos análisis sobre el lugar de la percepción fónica en la adquisición y evaluación de una lengua extranjera, los cuales estudian los fenómenos que aparecen en la interlengua fónica (sustituciones, elisiones, epéntesis, etc.) desde la perspectiva de la lengua materna de los aprendientes, sobre la base de conceptos como “clasificación equivalente” (Flege 1987, 2003) y “sordera fonológica” (Dupoux 2001, 2008, 2010), en los que subyacen las nociones de “interferencia” y “transferencia negativa”.

Como conclusión preliminar de dichas investigaciones, hemos postulado una propuesta de clasificación de los fenómenos de interlengua fónica, teniendo en cuenta no solamente las llamadas “interferencias” entre la L1 y la L2 (sonidos ya existentes, sonidos similares y sonidos nuevos -a pesar de que, como hemos señalado en Pacagnini 2014:§2, todos los sonidos de una L2 son en cierta medida “nuevos”, por hallarse siempre en una distribución diferente-), sino también incorporando una cuarta categoría: **sonidos que no pertenecen ni a la L1 ni a la L2** (y que son propios de la interlengua del evaluado), por lo que no entran en ninguna de las taxonomías basadas únicamente en la noción de “transferencia” o “interferencia”.

En Pacagnini (2010) hemos abordado la problemática de la corrección del error considerando la diferencia entre actividades abiertas (libres o espontáneas), semiabiertas y cerradas (controladas). Sin embargo, y dado que un examen como el CELU se basa en actividades claramente abiertas (no controladas), y orientadas a que el candidato demuestre la eficacia comunicativa ante diferentes situaciones, creemos necesario refinar esta clasificación a la luz de las categorías fónicas mencionadas arriba. Es en relación con ello que proponemos tener en cuenta la siguiente taxonomía, considerada desde la perspectiva de la percepción del evaluador:

- a) **Sonidos que pueden sonar como “nativos”** (o “iguales” a los de la L2, con las mismas características articulatorias) aunque con **diferente distribución** (por ejemplo, el uso de la bilabial sonora [b] en lugar de la sorda [p] en un arabófono que estudia español: [rom'bear] por [rom'per] *romper*, [ba'ʔar] por [pa'ʔar] *pagar*.¹
- b) **Sonidos “no nativos”** (desde la perspectiva de la L2), dentro de los que deberían discriminarse:
 - i) **Sonidos propios de la L1** (por ejemplo, la existencia de vibrantes retroflejas en la producción oral en español de un hablante de inglés: ['ombɹe] *hombre*,² o de vibrantes uvulares en un candidato francófono:³ [pa'ʀaʀ] *parar*, [ko'ʀeʀ] *correr*, [xu'ʀaʀ] *jurar*).

¹ Candidato que rindió el CELU 212, obteniendo un nivel básico.

² Los ejemplos mencionados en los ítems i) a iii) están tomados de los exámenes CELU 104, 112 y 212 y han sido citados y analizados en Pacagnini 2013a y Pacagnini 2014. Este candidato obtuvo un nivel avanzado en el examen, pero un nivel intermedio (3) en “Pronunciación y entonación”.

³ Este candidato obtuvo nivel avanzado en el examen (e intermedio -3- en el ítem “pronunciación y entonación”). Se detectan dificultades en la pronunciación de [r], [ʀ], [J], reemplazadas por una única realización uvular, [ʀ], que al “oído español” se confunde a veces con la velar [x] y otras con la [ʁ],

- ii) **Sonidos similares a los de la L2** (por ejemplo, la aparición de vocales cerradas breves o relajadas en el discurso de un estudiante anglófono, las cuales pueden resultar casi inaudibles, como [ek^hβo 'ko] *equivocó*, [p^h 'lik^hla] *película*).⁴
- iii) **Sonidos diferentes a los de la L1 pero que no existen en la L2** (por ejemplo, el uso de la vibrante retrofleja [ɾ] en una candidata alemana, el cual es un **rasgo no propio de la L1** –lo esperado sería una vibrante uvular, propia de la L1 del candidato- **ni de la L2** –vibrante alveolar-): [apɾen 'deɾ] *aprender*, [ɾe 'kuɾsos] *recursos*).⁵

Ahora bien, dentro de cada una de estas categorías será necesario discriminar si estos fenómenos de interlengua fónica afectan al **nivel fonético** (esto es, a nivel alofónico, de modo tal que sean percibidos como “acento extranjero” pero que no obstaculicen la comprensión, como el uso del alófono oclusivo de /d/ en posición intervocálica por parte de un italiano) o al **nivel fonológico** (es decir, que directamente interfieran en la inteligibilidad del discurso, por ejemplo la sustitución de /b/ por /p/ en el discurso de un arabófono). Por supuesto, ciertos “errores fonológicos” que suelen considerarse como propios de los niveles más básicos (como la no distinción entre las vibrantes del español) pueden persistir en niveles superiores. De hecho, como afirmamos en Pacagnini (2013b), en la práctica en el aula es posible observar que ni los errores correspondientes a aspectos contrastivos/distintivos son exclusivos de los principiantes, ni los errores combinatorios/complementarios (por ejemplo, la confusión entre alófonos fricativos y oclusivos, como [b]y [β], [d] y [ð], [g] y [ɣ]) corresponderían únicamente a estudiantes más avanzados.

3- ¿Cómo adaptar esta clasificación a un examen como el CELU?

Desde la perspectiva del evaluador de un examen como el CELU (que se propone certificar el dominio de la lengua extranjera para distintos usos en la comunidad de hablantes, evaluando la competencia fónica del mismo modo en que se da en la comunicación cotidiana, es decir, integrada al resto de las competencias lingüísticas y pragmáticas), esta categorización cobra especial importancia al momento de interpretar los descriptores de evaluación para clasificar errores y asignar un nivel de proficiencia. La jerarquización de los fenómenos de interlengua fónica arriba propuesta podría adaptarse de modo tal que pueda ser incluida al menos en las grillas descriptivas,⁶ considerando la especificidad de un examen de dominio con un enfoque comunicativo-accional como el CELU, que tiene descriptores más generales que otro tipo de exámenes (como los de logro, en un contexto áulico). En una primera etapa, creemos que sería útil tener en cuenta los siguientes aspectos:

produciéndose interferencias que pueden afectar al plano fonológico y no al meramente fonético (cfr. Pacagnini 2007).

⁴ Estos ejemplos corresponden al candidato norteamericano mencionado en la nota 2.

⁵ Esta candidata obtuvo un nivel intermedio tanto en el examen como en el ítem “Pronunciación y entonación” (3 puntos).

⁶ Ver grillas analíticas y bandas holísticas en el apéndice 1, al final del presente trabajo.

I) Determinar el lugar de la L1 del evaluado (que aparece en los tres niveles más bajos de las grillas descriptivas: “no alcanza”, “básico” e “intermedio”); sería fundamental que los errores de pronunciación no se limitaran a los “rasgos de la lengua materna” del candidato, sino que tuvieran en cuenta la taxonomía presentada más arriba, discriminando entre sonidos “nativos” y “no nativos”, y distinguiendo de modo más específico entre errores de tipo “fonológico” (que afectan rasgos distintivos de la L2) o de tipo “fonético” o alofónico, realizándose una gradación que abarque desde el nivel más bajo (“no alcanza”, en el que los errores impiden la comprensión del discurso del candidato) hasta el nivel avanzado (en el que los fenómenos de interlengua fónica se perciben como un mero “acento extranjero”).

II) En el mismo sentido, consideramos necesario ampliar el descriptor que se refiere a “otros rasgos” de la interlengua fónica del candidato, incluyendo no solamente los rasgos que pueden resultar “similares” a los de la L1, sino fundamentalmente aquellos que no pertenecen ni a la lengua materna del candidato ni a la lengua meta del examen.

III) Especificar el lugar de la “entonación” dentro de los descriptores (diferenciando entre rasgos segmentales y suprasegmentales: acento, tonos, juntas, cantidad).⁷ Esta problemática de la prosodia (cfr. Pacagnini 2013a y 2014), nos lleva al lábil límite entre los ítems “Pronunciación y entonación” y “Fluidez” (sobre todo en lo referente a la velocidad y a existencia de pausas o vacilaciones), entre los que no es posible hallar una división tajante. Intentaremos abordar la problemática de la fluidez en el apartado siguiente.

4- ¿Cuáles son los límites entre “pronunciación y entonación” y “fluidez”?

¿Cuál es el lugar de aspectos prosódicos como el ritmo y las pausas? ¿En “Pronunciación y entonación” o en “Fluidez”? Como menciona Sánchez Avendaño (2002: 137), la fluidez es “una especie de cajón de sastre que nos permite incluir elementos difíciles de medir, pero que no escapan a la percepción y a la intuición: la pronunciación, la entonación, la rapidez, la naturalidad, la continuidad.”

Esto se complejiza más aún si intentamos dar cuenta de la fluidez como un fenómeno complejo, que no se mide solamente desde los factores lingüísticos del hablante-evaluado (componentes en cierta medida “cuantificables” como las pausas, las repeticiones y las autocorrecciones⁸, centrados en el criterio de “velocidad normal”,⁹ y

⁷ Tómese como ejemplo el caso de un candidato francés (ya analizado en Pacagnini 2013a y 2014) que obtuvo un nivel avanzado en su certificado, aun cuando había obtenido un nivel intermedio (3 puntos) en “Pronunciación y entonación”, por la transferencia directa de las curvas entonacionales y esquemas acentuales de la L1 (por ej., [fa¹ sil] *fácil*, [pe¹ ro] *pero*).

⁸ Cfr. Ejzenberg 2000, Fillmore 2000.

⁹ Sánchez Avendaño (2002: 142), quien realiza un estudio netamente cuantitativo, refiere “velocidad media” como aquella que se da en un promedio de entre 125 y palabras por minuto, con un punto medio de 162 p.p.m.

otros más difíciles de cuantificar, como la pronunciación y entonación¹⁰) sino fundamentalmente desde la perspectiva del oyente-evaluador (“fluidez percibida”).¹¹

De acuerdo con estudios previos (Lennon 2000, Wennerstrom 2000), si bien la fluidez se percibe como un “todo”, y deben darse varias condiciones para que un discurso resulte fluido, la percepción de falta de fluidez suele surgir de la deficiencia en un aspecto especial. Según Sánchez Avendaño (2002: 158), los hablantes nativos son mucho más tolerantes en relación a errores puntuales (gramática, uso de conectores, incluso interferencias fonéticas en sonidos segmentales) que con lo que se percibe como “discontinuidad del discurso” (vacilaciones, pausas...). Sin embargo, tal vez deberíamos preguntarnos (desde nuestra experiencia como evaluadores) si el hecho de “hablar rápido” necesariamente debería ser garantía de éxito en un examen de proficiencia.

En nuestra opinión, habría que incorporar a “Pronunciación y entonación” al menos un descriptor general que haga referencia a los aspectos prosódicos que han sido incluidos en “Fluidez” (para las bandas holísticas y grillas analíticas)¹², partiendo del descriptor ideal que aparece en el nivel avanzado (“Si hay pausas, estas obedecen a la necesidad de organizar el discurso o a un estilo propio”) y tomando en consideración una gradación en la existencia de vacilaciones (pausas) o alteraciones del ritmo que puedan deberse a problemas tales como los esquemas acentuales o la cantidad (que en el nivel más bajo -“No alcanza”- afectan la inteligibilidad del discurso: vacilaciones permanentes, discurso entrecortado, etc.).

5- Conclusiones

En este trabajo hemos intentado continuar y profundizar nuestro análisis acerca de la clasificación y jerarquización de los errores fonético-fonológicos desde la perspectiva del evaluador, en particular en un examen de proficiencia, y el abordaje de la problemática de la fluidez en relación con los aspectos fonotácticos y prosódicos. Somos conscientes de que esta es una aproximación preliminar, y de la necesidad de adaptar lo propuesto en los puntos 3 y 4 a fin de que pueda ser pasible de implementarse efectivamente en un examen de dominio con las características del CELU, que como hemos mencionado más arriba, tiene un enfoque comunicativo-accional, el cual requiere descriptores diferentes de los de otro tipo de exámenes. Nos proponemos continuar con el análisis de estas cuestiones (fundamentalmente las relacionadas con los límites entre la fluidez y la entonación) en ulteriores trabajos.

6- Bibliografía

Dupoux, E. *et al.* 2001. “A robust method to study stress ‘deafness’”, en: *Journal of the Acoustical Society of America* 110. 1608-1618.

_____ 2002. “Fossil markers of language development: phonological deafnesses in adult speech processing”, en: Laks, B. y J. Durand (eds.)

¹⁰ Cfr. Eisenstein 1988, Wennerstrom 2000. El mismo Sánchez Avendaño (2002: 145) intenta cuantificar la pronunciación, entre los índices de polaridad de pronunciación “clara” y “poco clara” a juicio de los oyentes, a partir de la aparición de algunos sonidos particulares no nativos ([R], [v], etc).

¹¹ Cfr. Sánchez Avendaño (2002: 138).

¹² Véanse apéndices 1 y 2, al final del trabajo.

- Phonetics, Phonology, and Cognition*, 168-190. Oxford: Oxford University Press.
- _____ 2008. "Persistent stress 'deafness': the case of French learners of Spanish", en: *Cognition* 106. 682-706.
- _____ 2010a. "Limits on bilingualism revisited: Stress 'deafness' in simultaneous French-Spanish bilinguals", en: *Cognition* 114. 266-275.
- _____ 2010b. "Phonological 'deafnesses': summary of research", en: http://www.lscp.net/persons/dupoux/presentation/Dupoux_summary_phonological_deafnesses.pdf (Consultado en febrero de 2013).
- Eisenstein Ebsworth, M. 1988. "Accuracy vs. Fluency: Which Comes First in ESL Instruction?", en: <http://www.eslmag.com/accuracyvsfluency.html> (Consultado en marzo de 2014).
- Ellis, N. 1996. "Sequencing in SLA, Phonological memory, chunking, and points of order", en: *Studies in Second Language Acquisition* 18. 91-126.
- Fillmore, Charles J. 2000. "On Fluency", en: Riggenbach, H (ed.), *Perspectives on Fluency*. Michigan: The University of Michigan Press. 43-60.
- Fllege, J. 1987. "The production of 'new' and 'similar' phones in a foreign language: evidence for the effect of equivalence classification", en: *Journal of Phonetics* 15. 47-65.
- _____ 2003. "Interaction between the native and second language phonetic subsystems", en: *Speech Communication* 40. 467-491.
- Lennon, Paul. 2000. "The Lexical Element in Spoken Second Language Fluency", en: Riggenbach, H (ed.), *Perspectives on Fluency*. Michigan: The University of Michigan Press. 25-42.
- Pacagnini, A. 2007. "¿Cómo puede llegar a influir en un examen de proficiencia del español la posible disparidad entre la competencia fónica y otras competencias lingüísticas?", en: *Actas del III Coloquio CELU* <http://www.celu.edu.ar/sites/www.celu.edu.ar/files/images/stories/pdf/coloquios>
- _____ 2010. "Acerca de la corrección del 'error' y la evaluación de la pronunciación en la enseñanza del español como lengua segunda y extranjera", en: *Actas de las segundas jornadas internacionales de investigación y prácticas en didáctica de las lenguas y las literaturas*, 452-459. Bariloche: Ed. Instituto de Formación Continua de Bariloche.
- _____ 2011. "¿Cómo se evalúa la pronunciación en los exámenes de proficiencia de ELSE?", en: *Actas del VI Coloquio CELU* <http://www.celu.edu.ar/sites/www.celu.edu.ar/files/images/stories/pdf/coloquios>
- _____ 2013a. "¿Cómo abordar la evaluación de la interlengua fónica en un examen como el CELU? ¿Es posible clasificar y jerarquizar 'errores' de pronunciación?", en: *Actas del VII Coloquio CELU* (en prensa).
- _____ 2013b. "La enseñanza y la evaluación de la pronunciación en E/LE: aspectos metodológicos", en: *Estudios del español como lengua segunda y extranjera*, 82-115. Buenos Aires: Ed. USAL.
- _____ 2014. "Acerca de la sordera fonológica en aprendices de ELSE. El lugar del evaluador frente a la interlengua fónica", en: *RASAL* 2014 (en prensa).
- Prati, S. 2007. *La evaluación en español lengua extranjera. Elaboración de exámenes*. Buenos Aires: Libros de la Araucaria.
- Sánchez Avendaño, C. 2002. "La percepción de la fluidez en español como segunda lengua", en: *Filología y Lingüística*, XXVIII (1). 137-163.

Wennerstrom, A. 2000. “The Role of Intonation in Second Language Fluency”, en: Riggenbach, H (ed.), *Perspectives on Fluency*. Michigan: The University of Michigan Press.102-27.

Apéndice 1

Cuadro 1: Grillas descriptivas para el CELU oral- ítem “Pronunciación y entonación” (versión revisada: octubre de 2011)

No alcanza	Básico	Intermedio	Intermedio Alto	Avanzado
Su pronunciación tiene muchos rasgos de la lengua materna u otros rasgos que imposibilitan la comunicación.	Su pronunciación tiene muchos rasgos de la lengua materna u otros rasgos que dificultan la comunicación.	Su pronunciación tiene muchos rasgos de la lengua materna u otros rasgos que – en ocasiones- dificultan la comunicación.	Su pronunciación y entonación son expresivas pero puede mostrar dificultades para producir algunos sonidos del español, lo que no dificulta la comunicación.	Su pronunciación y entonación son expresivas y se acercan a los parámetros del español (en alguna de sus variantes).

Cuadro 2 Bandas holísticas para el CELU oral (versión revisada: octubre de 2011)

Avanzado	Intermedio Alto	Intermedio	Básico	No alcanza
El candidato se expresa e interactúa de manera cómoda, espontánea y adecuada, con fluidez y precisión en las situaciones que así lo requieren. Tiene conciencia del registro adecuado a la situación. Su pronunciación y entonación son expresivas, y se acercan a parámetros del español (en alguna de sus variantes).	El candidato se expresa e interactúa de manera adecuada y fluida en situaciones conocidas y nuevas. Contribuye a la interacción con soltura. Tiene algunas dificultades para precisar sus enunciados. Su pronunciación y entonación pueden mostrar dificultades para producir algunos sonidos del español.	El candidato se expresa e interactúa con poca fluidez pero logra el propósito comunicativo. Contribuye poco a la interacción en contextos desconocidos [...] Pero responde a las preguntas y guía de su interlocutor. Su pronunciación y entonación pueden tener marcas de la L1 que no dificultan la comprensión del mensaje.	El candidato tiene fluidez suficiente sólo para intercambios breves en temas conocidos. [...]. Puede esforzarse por interactuar pero no percibe problemas léxicos o de pronunciación en su discurso, que lo vuelven ambiguo o incomprensible. Su pronunciación tiene fuertes interferencias de su L1.	El candidato no habla, o habla en otra lengua.

Apéndice 2

Grillas descriptivas para el CELU oral- ítem “Fluidez” (versión revisada: octubre de 2011)

No alcanza	Básico	Intermedio	Intermedio Alto	Avanzado
Su discurso es natural y continuo. Si hay pausas, estas obedecen a la necesidad de organizar el discurso o a un estilo propio. Utiliza adecuadamente “muletillas” propias del registro oral. El interlocutor no realiza ningún esfuerzo de atención.	Su discurso es natural con alguna vacilación. Encuentra las palabras necesarias y adecuadas para comunicarse. Puede utilizar algunas “muletillas” propias del registro oral. El interlocutor casi nunca realiza esfuerzos de atención	Encuentra las palabras necesarias para comunicarse pero en un ritmo que presenta de vez en cuando pausas o vacilaciones que amenazan con interrumpir el flujo de la conversación. El interlocutor debe prestar cierta atención a la cadena del habla.	El discurso es entrecortado. Las pausas revelan una búsqueda de palabras o frases que interrumpe con frecuencia el flujo de la conversación. Utiliza alguna palabra de su lengua materna como "muletilla" para continuar. El interlocutor realiza esfuerzos para entenderlo.	Vacila constantemente, no encuentra un ritmo coherente ni las palabras necesarias y correctas para comunicarse. El interlocutor no lo entiende.